



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO 006 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 52

Fecha (dd/mm/aaaa): 08/04/2021

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 03 006 2020 00182 00	Ejecutivo Singular	ELBER ALONSO CORZO GALVIS	PROSPERO ALBERTO ARENAS CASTILLO	Auto tiene por notificado por conducta concluyente Corre Traslado Excepciones	07/04/2021	1	28
68001 31 03 006 2021 00058 00	Ordinario	JERSON JOHAO ORTEGA CARRERO	MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A. NIT. 891.700.037	Auto rechaza demanda	07/04/2021	1	11
68001 31 03 006 2021 00064 00	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA S.A.	ALCIRA MARIA GONZALEZ ALARCON	Auto libra mandamiento ejecutivo	07/04/2021	1	010
68001 31 03 006 2021 00083 00	Ordinario	JOSE RICARDO ORTIZ SOTO	CLAUDIA PATRICIA ESPARZA DIAZ	Auto ordena enviar proceso SE REMITE DEMENDA A REPARTO ALEATORIO	07/04/2021	1	06

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR  
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 08/04/2021 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL  
DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

MARTHA CECILIA MAYORGA DE MORENO  
SECRETARIO